

FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA, DESBORDADOS EN MÉXICO; EL PRI PUGNA POR FRENARLOS

El primer semestre del 2020 ha sido sumamente sangriento para el país: 24 personas asesinadas en un anexo en Guanajuato; el secuestro de 20 jóvenes empresarios en Jalisco; un video difundido por un grupo delictivo mostrando su poderío en armas; el asesinato de un niño de 10 años que hacía mandados afuera de una tienda en el sur de Veracruz; y los feminicidios de niñas y mujeres, que se han convertido desafortunadamente en una constante en nuestro país.

Al hacer un corte de la incidencia delictiva en los primeros seis meses de este año, conforme a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, constatamos que se han perpetrado 17 mil 982 asesinatos, dos por ciento más que durante el mismo periodo de 2019; 537 secuestros; 4 mil 143 extorsiones; y 489 mujeres víctimas de feminicidio, 9 por ciento más que en el primer semestre del año pasado. Tan solo en 2019 se cometieron 976 casos de feminicidio, la cifra más alta desde que dicho delito fue tipificado.

“En el primer semestre de 2020, feminicidio aumentó en 9% y asesinatos en 2%”



A pesar de estas cifras y en aras de la mal llamada austeridad, el gobierno federal ha intentado socavar el trabajo de dos áreas importantes ante estos flagelos sociales: la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) al intentar quitarles recursos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) previó una caída en la recaudación del 4.5%, lo que equivale a 155 mil millones de pesos, a consecuencia de la pandemia, por lo que el Presidente emitió un Decreto en el que se establece una serie de medidas de austeridad, destacando el recorte a los capítulos de “Servicios Generales” y “Materiales y suministros” de varias dependencias y organismos. Su argumento es atender la crisis sanitaria provocada por el Covid19, aunque la violencia se ha incrementado aún con el confinamiento.



PRI... MERO VERACRUZ

El recorte del ÍÉ por ciento anunciado en junio al presupuesto de la CEAV pro□ocaría el despido del éo por ciento de su personal y la preocupación de miles de □íctimas y sus familias. El presidente Andrés Manuel López Obrador pblicamente le reclamó a la directora del organismo, Mara Góme Pére, haber hecho pblico el documento del reajuste financiero por el orden de casi u”0 millones de pesos. acerlo impediría promo□er y proteger las garantías de las personas □íctimas de □iolaciones a derechos humanos, así como de delitos como desaparición forada, ejecución etrajudicial, tortura, detención arbitraria, feminicidio y trata.



Lo mismo sucede con Inmujeres. uitarle ÍÉ por ciento de su presupuesto dejaría endebles las Alertas de Violencia de Género en el Estado de Méico, Veracru, Zacatecas, Nue□o León, Nayarit, alisco y Puebla, lo que arriesga la □ida de nias y mujeres; impide que cese la □iolencia en su contra y que se eliminen las desigualdades producidas por una legislación que agraa sus derechos humanos, a pesar de que todos los días mueren u0 mujeres por moti□os de □iolencia en Méico.



“Gobierno morenista quiso pasar tijera a la Comisión de Atención a Víctimas y a las Alertas de Género”

No se puede dejar de lado que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de este 2020 se redujo en ms de 2 mil millones de pesos el gasto destinado a las mujeres, como por ejemplo al atentar contra las estancias infantiles, inclusión y equidad de género; educación media superior y superior para mujeres; así como los de promoción del respeto a los derechos humanos y atención a □íctimas del delito.

Cabe recordar que durante la pasada administración federal priista, el presupuesto para mujeres tu□o un incremento real de ”í mil millones de pesos.

Los feminicidios de nias como Ftima, Reyna y muchas otras ms podrían repetirse si no se redoblan las políticas pblicas para acabar con este delito y se reconsidera el presupuesto.

NUESTRA LUCHA CONTRA EL FEMINICIDIO

Las y los priistas, a través de nuestras diputadas federales y senadoras, presentamos un Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y de Gobernación (SEGOB), a observar en todo momento lo establecido en el párrafo tercero de la fracción III del artículo 100, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, principalmente en lo que hace a las modificaciones presupuestales realizadas a la partida "Subsidios a entidades federales y municipios que elimina el presupuesto de las Alertas de Violencia de Género en los siete estados antes mencionados.

El año pasado, por ejemplo, presentamos una iniciativa para fortalecer el procedimiento de difusión de una alerta de violencia de género, la coordinación adecuada de todos los responsables en su implementación y que se comunicara con estrategia a la población.

“En el PRI hemos asumido como nuestra la lucha contra el feminicidio. Pugnamos por la tipificación de este delito en las 32 entidades”



Lo mismo se hizo en el caso de la CEAV. A la par, se han propuesto diversas iniciativas de reforma, entre estas para que los delitos sexuales en contra de las niñas, adolescentes y mujeres no prescriban.

A través del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) hemos emprendido una serie de acciones para eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres; impulsamos la tipificación del delito de feminicidio en todo el país y la homologación de penas por este crimen.

Y nuestros militantes reciben constante capacitación en temas de género porque nosotros trabajamos por y para las mujeres.